



Universidad
Nacional
de Quilmes

Quilmes, 11 de marzo de 2011

VISTO: expediente N° 827-0326/2011, y

CONSIDERNADO :

Que por el mismo se tramita la reducción temporal de la dedicación semi-exclusiva a Parcial de la Dra. Vanina Rodríguez por obtener una beca de la Universidad Nacional de Quilmes.

Que la Dra. Vanina Rodríguez participa como investigador en el proyecto I+D en la Universidad Nacional de Quilmes.

Que la Comisión de Asuntos Académicos Posgrado y Extensión del Consejo Departamental de Ciencia y Tecnología, ha emitido despacho.

Por ello,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

RESUELVE

ARTICULO 1º: Proponer al Consejo Superior reducción temporal de la dedicación de Semi-exclusiva a parcial de la Dra. Vanina Rodriguez (DNI 26.069.889), a partir del 1º de marzo y hasta el 31 de julio de 2011.

ARTICULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

Res. CD CyT N° : 037/11

FIRMADA POR : Dr. Pablo Daniel Ghiringhelli Director Dpto. Ciencia y Tecnología